



C. MODESTO ARCANGEL PECH UITZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HECELCHAKÁN
PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-FONDO PETROLERO-30010H001/2017 de fecha 16 de Enero del presente y de acuerdo a las Reglas de operación 2015 de recursos del Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUOS (REGIÓN MARÍTIMA) HECELCHAKAN
SubProyecto: FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUOS (REGIÓN MARÍTIMA) HECELCHAKAN

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
FEDERAL	FONDO PETROLERO/2017 (Administrada)	\$20,938.77
TOTAL:		\$20,938.77

Total: (SON VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 77/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ser ejercidos con base en el Principio de Anualidad, la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación.
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO



64CB01ZAC423420E8168065D6801B82

Id Solicitud SIACAM: 172

C.c.p. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ.- SECRETARIA DE FINANZAS
C.c.p. LIC. LAURA LUNA GARCIA.- SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
RAAA/CRVC/MLDR/AMPCH/NGBA

Handwritten signature and initials



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Anexo Técnico de Aprobación

COPLADECAM

ORIGEN: FPA0831 - FONDO PETROLERO / 2017 AUTORIZACIÓN: AUT-FONDO PETROLERO-30010H001/2017 APROBACIÓN: APR-FONDO PETROLERO-30010H001-7030-1/2017 FECHA DE APROBACIÓN: 18/01/2018 ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: Participaciones y Transferencias a Municipios/HECELCHAKAN

TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	PROYECTO	SUBPROYECTO
5	TRANSFERENCIAS DE CONVENIOS MUNICIPIOS	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGION MARIITIMA) HECELCHAKAN	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGION MARIITIMA) HECELCHAKAN

IMPORTE DEL PROYECTO	INVERSION DEL EJERCICIO ANTERIOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
20,938.77	0.00	02/01/2018	30/09/2018

MUNICIPIO	LOCALIDAD
0H - HECELCHAKAN	0001 - HECELCHAKAN, C. M.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

TIPO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		CONCEPTOS A EJECUTAR		IMPORTE	CLAVES PRESUPUESTALES
	FUENTE	IMPORTE	PROYECTO	IMPORTE		
FEDERAL	FONDO PETROLERO / 2017	\$20,938.77	MINISTRACION DEL MES DE DICIEMBRE 2017	\$20,938.77		3111130014235C453008U2310407111104225L8531
	TOTAL:	\$20,938.77	TOTAL	\$20,938.77		
						TOTAL:
						\$20,938.77



Id Solicitud SIACAM: 772

6408a14c3340d8e88d3686c088a

(Handwritten signature)
 LIC: RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO
 COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE